

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PABELPE S.A. CELEBRADA EL
DIA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil dieciocho, siendo las 18h20, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Miguel Alcívar, villa 9 de la manzana 6 de la Ciudadela Albatros, (cerca de la Clínica San Francisco) en el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, al tenor de lo dispuesto en los artículos 234 y 236 de la Ley de Compañías y en el artículo décimo noveno de su Estatuto Social, y en respuesta la convocatoria realizada el día dieciséis de junio de 2018, en el en el Diario EL TELÉGRAFO de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los siguientes accionistas a saber: (1) La compañía ASESORES CORPORATIVOS KING S.A. ASERKING, representada por el ingeniero Otón Meneses Gómez, en su calidad de Presidente, propietaria de Doscientas sesenta y siete (267) acciones con derecho a voto y (2) el señor LUIS FERNANDO TRUJILLO SEMINARIO, propietario de Doscientas sesenta y siete (267) acciones, con derecho a voto, Todas las acciones son ordinarias, nominativas, cada una de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, (US\$1,00) y pagadas en un 100% de su valor. Se encuentran también presentes en esta sesión el señor Javier Wilfrido Paladines Alvarado y la señora Marjorie Pesantez Roca, Presidente y Comisario, respectivamente de la compañía.-

Preside la Junta el Presidente de la compañía, señor Javier Wilfrido Paladines Alvarado, y los miembros presentes deciden por unanimidad que actúe como Secretaria Ad – Hoc, la señora Marjorie Pesantez Roca, comisaria de la compañía.

El Presidente declara instalada la Junta luego de que por Secretaría se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el artículo 239 de la Ley de Compañías y el asentimiento de los accionistas presentes, que representan el 67% de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente, considerando que en esta sesión está representada el 67% de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que actualmente es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00), dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas y pagadas en su totalidad, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe procede a dar lectura a la CONVOCATORIA que fue realizada el día dieciséis de junio de dos mil dieciocho, en el diario EL TELÉGRAFO de la ciudad de Guayaquil, para resolver sobre los siguientes puntos en el ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. Conocer y resolver sobre el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía.

SEGUNDO. Conocer y Resolver acerca de la distribución de los Beneficios Sociales de la compañía.

TERCERO. Conocer y Resolver sobre la falta de informe del Gerente General, sobre los negocios sociales de la compañía, debido a su prolongada e injustificada ausencia.

CUARTO. Conocer y Resolver sobre la contratación de una compañía Auditora Externa, para que revise los movimientos de la compañía, durante la administración anterior.

QUINTO. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario, acerca de los negocios sociales de la compañía.

SEXTO. Designación del Comisario de la compañía.

Los accionistas presentes deliberan sobre el particular y deciden por unanimidad pasar a tratar y resolver los puntos antes indicados.

De inmediato el Presidente pasa a tratar el Primer punto del Orden del día, esto es, se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017, informando que:

La compañía generó durante el ejercicio económico 2017, ingresos Gravables por el valor (US \$ 199.353.41), CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES 41/100 dólares de los Estados Unidos de América, esto significó una disminución de aproximadamente el (70%) setenta por ciento, del promedio de los dos últimos años, así mismo generó gastos por su operación por el valor de (US \$ 295.065.74) DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SESENTA Y CINCO 74/100 dólares de los Estados Unidos de América,

dos mil diecisiete, mismo que se adjunta como documento habilitante de esta Acta, luego de lo cual los accionistas lo aprueban por unanimidad sin modificación alguna.-

Concluido el Quinto punto del Orden del día, se pasa a tratar el Sexto Punto, esto es, la Junta pasa a conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía.

Toma la palabra el Presidente y mociona la reelección de la señora Marjorie Pesantes Roca, como Comisaria de la compañía.

Luego de la deliberación correspondiente, los accionistas por unanimidad aprueban la reelección de la señora Marjorie Pesantes Roca como Comisaria de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada con las mismas personas anotadas al comienzo, es leída y aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se dio por terminada la sesión a las 19h20.



Javier Wilfrido Paladines Alvarado
Presidente



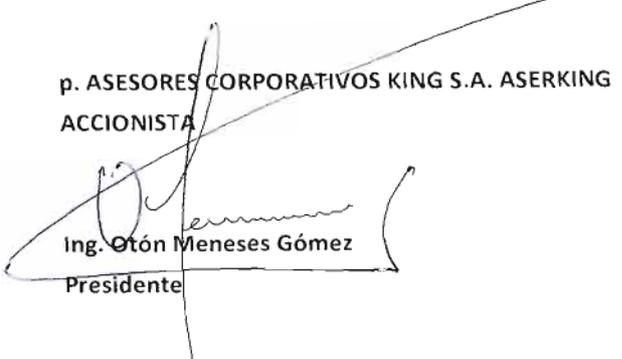
Marjorie Pesantes Roca
Secretaria

LOS ACCIONISTAS:



LUIS FERNANDO TRUJILLO SEMINARIO
ACCIONISTA

p. ASESORES CORPORATIVOS KING S.A. ASERKING
ACCIONISTA



Ing. Otón Meneses Gómez
Presidente